



# Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

2019 – 2024

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de  
Chile



# Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

---

2019 – 2024

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile

**Decano:** Roberto Aceituno Morales

### **Integrantes Consejo de Facultad**

#### **Consejeros/as:**

Profesor Roberto Aceituno Morales, Decano

Profesor Raúl Atria Benaprés, Vicedecano

Profesora Paula Vergara Henríquez, Directora Escuela de Pregrado

Profesora Ximena Azúa Ríos, Directora Escuela de Postgrado

Profesor Rodrigo Asún Inostroza, Director Departamento de Sociología

Profesor Andrés Gómez Seguel, Director Departamento de Antropología

Profesor Jesús Redondo Rojo, Director Departamento de Psicología

Profesor Marcelo Pérez Pérez, Director Interino del Departamento de Educación

Profesora Gabriela Rubilar Donoso, Directora del Departamento de Trabajo Social

Profesor Bernardo Amigo Latorre, Representante Académico al Consejo de Facultad

Profesora Isabel Piper Shafir, Representante Académica al Consejo de Facultad

Profesor Esteban Radiszcz Sotomayor, Representante Académico al Consejo de Facultad

Profesor Rodrigo Cornejo Chávez, Representante Académico al Consejo de Facultad

#### **Invitados/as permanentes:**

Profesora María Antonieta Urquieta Álvarez, Directora Académica

Profesora Marisol Facuse Muñoz, Directora de Investigación y Publicaciones

Profesora María Elena Acuña Moenne, Directora Dirección de Extensión

Señora Connie Zapata Aguirre, Directora Económica y Administrativa

Profesora Silvia Lamadrid Álvarez, Senadora Universitaria

Profesor Andrés Antivilo Bruna, Secretario de Estudios

Profesor Juan Williams Kudin, Coordinador de Asuntos Estudiantiles

Señora María Angélica Díaz Tobar, Asistente Vicedecanato

Señora Solange Reyes Guerra, Representante Funcionarios no Académicos

Señora Ana Román Betancourt, Representante Funcionarios no Académicos

Señora Carmen Luz Pérez López, Representante Funcionarios no Académicos

Profesora María Isabel Salinas Chaud , Directora Centro de Psicología Aplicada (CAPs)

Profesor Nicolás Lira San Martín, Jefe Oficina Relaciones Internacionales

Profesor Uwe Kramp Denegri, Comité de Ética

**Fecha de aprobación:** 18 de diciembre de 2019.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
ACERCA DEL PROCESO .....	8
CONTEXTO.....	8
ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PDI DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.....	8
ACERCA DE LA METODOLOGÍA.....	10
<b>VISIÓN PDI FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (2019-2024)</b> .....	<b>11</b>
<b>PRINCIPIOS</b> .....	<b>11</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> .....	<b>13</b>
<b>OBJETIVOS, ÁMBITOS Y LINEAS DE TRABAJO</b> .....	<b>14</b>
<b>MATRIZ DE PLANIFICACIÓN AÑO 1</b> .....	<b>18</b>
Objetivo Estratégico 1 .....	18
Objetivo Estratégico 2 .....	20
Objetivo Estratégico 3 .....	22
Objetivo Estratégico 4 .....	23
Objetivo Estratégico 5 .....	24
Objetivo Estratégico 6 .....	27
Objetivo Estratégico 7 .....	29

## **SIGLAS EMPLEADAS**

DAE: Dirección de Asuntos Estudiantiles

DDAA: Dirección Académica

DEX: Dirección de Extensión

DIP: Dirección de Investigación y Publicaciones

DIREA: Dirección Económica y Administrativa

ESPOS: Escuela de Postgrado

ESPRE: Escuela de Pregrado

FFHH: Facultad de Filosofía y Humanidades

ORI: Oficina de Relaciones internacionales

# **PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

## ***2019 – 2024***

---

### **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo institucional de la Facultad de Ciencias Sociales concierne tanto a sus propios procesos de formación académica y profesional, de producción de conocimiento relevante y pertinente, de vinculación con el medio, así como a los desafíos que le impone formar parte de la principal institución de educación superior pública en Chile y, más ampliamente, por las dinámicas propias a un sistema de educación superior que en Chile afecta particularmente a las instituciones públicas, es decir dependientes del Estado chileno. La Facultad es sensible a esas dinámicas y procesos, y busca contribuir desde sus especificidades disciplinares e interdisciplinares a la integración de la cultura y producción académica respecto a los procesos sociales, políticos, culturales y subjetivos de la sociedad chilena. La formación académica y profesional se ha visto enriquecida progresivamente, sin desconocer las exigencias que nuevas condiciones de la sociedad chilena (equidades, inclusiones, pertinencias, contribución crítica y propositiva al medio social y cultural) le plantean al trabajo académico.

En los últimos años, la Facultad de Ciencias Sociales ha experimentado un sostenido crecimiento de la matrícula en pregrado y postgrado. En 2016 inauguró un edificio de 7.290 metros cuadrados que alberga salas, oficinas, laboratorios y espacios patrimoniales. Sus programas de postgrado se han fortalecido y el cuerpo académico se ha robustecido con la contratación de doctores en todos sus departamentos. La Facultad avanzó en la formulación de un modelo de organización académica que permite diferenciar y reconocer institucionalmente formas de asociatividad que coexisten en ella, como programas, centros y núcleos. La productividad científica expresada en proyectos y publicaciones se ha consolidado. En el periodo 2013-2018, se creó la Carrera de Trabajo Social, de Pedagogía en Educación Parvularia y tres Programas de Magister: Antropología social, Trabajo social, Gestión educativa. Se ha avanzado en la incorporación de criterios de inclusión y equidad educativa. Se creó un sello editorial (Social-ediciones).

Su misión institucional es ser una facultad donde la excelencia académica y vocación de liderazgo de sus prestaciones esté efectivamente asegurada en su docencia, investigación, publicaciones y actividades de extensión, donde la transparencia de sus decisiones asegure su convivencia interna y fomento prácticas participativas sobre la base del reconocimiento de comunidades disciplinarias y equipos interdisciplinarios empoderados en su desarrollo, y donde el compromiso social, propio de una universidad pública y nacional se promueva y garantice de forma efectiva.

Actualmente, la Facultad tiene una matrícula de dos mil estudiantes de Pregrado y sobre 500 de Postgrado. Su formación descansa en un conjunto de más de 180 académicos de prestigio, formados en universidades chilenas y extranjeras, y en su mayoría cuentan con los más altos grados académicos. La correlación entre académicos y funcionarios no académicos potencia un trabajo colaborativo en función de estimular la adquisición de competencias profesionales y de enriquecer nuevas líneas de investigación que constituyen campos de estudio y desarrollo de conocimientos relevantes para la sociedad.

En este contexto, el desarrollo institucional que se espera lograr para la Facultad en el periodo 2019-2024 puede sintetizarse en: la consolidación de una oferta y calidad formativa diversa de pre y posgrado, el aseguramiento de procesos de inclusión, equidad y diversidad; la vinculación con un medio social, político y cultural que exige del aporte de las ciencias sociales a las transformaciones que el país requiere; el desarrollo de producción científico-social pertinente y de difusión e incidencia pública; el mejoramiento de procesos de gestión administrativa y financiera eficientes, sustentables y articulados al desarrollo académico; el fortalecimiento de una comunidad triestamental dialogante, respetuosa de derechos y deberes y que se hace parte de una identidad que integra pluralidad y especificidad de las disciplinas que hacen parte de ella con propósitos comunes de desarrollo institucional.

## **ACERCA DEL PROCESO**

Un Plan de Desarrollo Institucional -PDI- es una tarea programada en el seno de una organización, para resolver los desafíos externos e internos que enfrenta el colectivo en un momento determinado, anticipándose a ellos a partir de un itinerario que se diseña para un horizonte temporal de mediano o largo plazo, con objetivos y acciones relacionadas para alcanzar el escenario deseado.

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile se planteó el desafío de construir un PDI planteado como un proceso de elaboración participativa, resultado de un proceso de un proceso de evaluación y reflexión de los aspectos internos y del contexto en que la Facultad se inscribe.

## **CONTEXTO**

- Debate Reforma de la Educación Superior.
- Debate Ley de Universidades Estatales, que establece nuevas condiciones de gobernanza, limita el financiamiento y modifica las actuales condiciones de los y las funcionarias de las universidades estatales.
- Debate por la aprobación del Proyecto del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que reemplaza la institucionalidad hasta ahora existente, CONICYT, y que será la responsable de definir a futuro los focos de acción y áreas prioritarias en función de los desafíos y oportunidades, tanto nacionales como regionales.
- Aprobación de la ley de inclusión laboral para personas con discapacidad implicando la consolidación de las vías de ingreso instaladas en algunas carreras de la Facultad y el desafío de mejorar las condiciones materiales y de infraestructura necesarias para garantizar procesos formativos inclusivos.
- En el contexto de la movilización de estudiantes feministas a nivel nacional que tuvo lugar en mayo del año 2018, y en la Facultad de Ciencias Sociales en particular, se desarrolló, a través de una Mesa de Trabajo Triestamental, un intenso proceso de discusión y reflexión académica, con el propósito de proponer nueva forma de hacer universidad a partir de la visibilización de las tradicionales relaciones de poder, desde una perspectiva feminista.

## **ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PDI DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

El PDI de la Universidad de Chile presenta 5 objetivos estratégicos, los cuales refieren al desarrollo e incremento sostenible de la función académica; su aporte a los problemas estratégicos del país; el logro de una comunidad universitaria de carácter inclusivo y pluralista; impulsar la internacionalización; y la gestión. De estos, se desprenden seis estrategias generales y siete estrategias particulares, sobre temas emergentes de interés de la Universidad de Chile.

Sobre la estrategia general I, “Desarrollo y crecimiento de un cuerpo académico, estudiantil y funcionario de destacada vocación, calidad, responsabilidad y compromisos, para la formación integral de profesionales científicos, investigadores y creadores artísticos de la



más alta calidad y pertinencia”, el PDI de la Facultad de Ciencias Sociales es plenamente coherente a lo largo del documento y establece un compromiso específico, a través de acciones de fortalecimiento de las condiciones institucionales para el desarrollo de las y los académicos, desde la perspectiva del desarrollo de capacidades, del diseño de procesos y la instalación de mecanismos de orientación y acompañamiento a la carrera académica desde el ingreso al retiro. Con respecto a la estrategia general II. “Desarrollo de la investigación, creación y producción artística e innovación al más alto nivel, articuladas con los problemas estratégicos y necesidades del país”, el PDI de la Facultad coincide en resguardar el objetivo de mantener un estándar de calidad en el quehacer investigativo, reconociendo valor asociado a la producción en medios de circulación no convencionales o proyectos de investigación en circuitos externos a los tradicionales y al fortalecimiento de las revistas propias y su sello editorial. Tal como lo plantea el PDI de la Universidad de Chile, la Facultad pone en el centro de sus preocupaciones para el período, a la investigación con incidencia pública, de carácter asociativo, interdisciplinaria e innovadora. En cuanto a la estrategia IV1. “Desarrollo de la extensión y las comunicaciones, que valore y fortalezca la interacción y el compromiso entre la universidad y la sociedad”, la Facultad de Ciencias Sociales resalta su compromiso con la incidencia pública a partir de acciones orientadas a la gestión de proyectos estratégicos y el fortalecimiento de vínculos para la incidencia. La Estrategia VI2. “Desarrollo de una estrategia institucional de internacionalización de la Universidad de Chile”, se vincula a las iniciativas de acción de la recién creada Oficina de Relaciones Internacionales, que busca propiciar condiciones institucionales adecuadas para la promoción del desarrollo internacional de la Facultad, de manera integrada con la investigación, la formación y una estrategia de posicionamiento en el extranjero.

Con respecto a las estrategias particulares planteadas por la Universidad, la Facultad se encuentra alineada en su generalidad. En cuanto a VIII. “Fortalecimiento de la equidad en el acceso permanente en la Universidad”, la Facultad de Ciencias Sociales ha manifestado históricamente su compromiso con el fortalecimiento de una universidad inclusiva. Asimismo, respecto de las estrategias IX. “Superación de las desigualdades y discriminaciones de género en la comunidad universitaria” y X. “Superación de la discriminaciones arbitrarias en la comunidad universitaria y fortalecimiento de una educación en y para los derechos humanos”, estas se encuentran en el reconocimiento de los principios de Diversidad y Comunidad, permeando en la formación académica y profesional, en el desarrollo académico, en el ámbito de la gestión de recursos humanos. La estrategia de la Universidad, referida a XI. “Convertir la Universidad de Chile en un espacio modelo de convivencia y trabajo universitario”, se expresa en el principio fundamental de la promoción de los espacios comunitarios y la creación de un Área de Recursos Humanos en la Facultad, encargada de general un plan de gestión en distintas áreas e impulsar una política de clima laboral y una política de conciliación trabajo-familia; además de los énfasis puestos en los ámbitos de bienestar y calidad de vida y democracia y participación de la comunidad.

---

<sup>1</sup> La Estrategia General III. “Consolidación del gobierno, impulso a la gestión transversal y cambio en el paradigma de la distribución presupuestaria de la Universidad de Chile”, correspondiente estrictamente a la gestión de los organismos centrales.

<sup>2</sup> La Estrategia General V. “Potenciar el área de Educación y su vinculación con establecimientos pedagógicos, a través de una política integrada”, corresponde a una política de Universidad vinculada al PTE, que en el marco de la Facultad tiene un correlato en el PDI del Departamento de Educación.

## **ACERCA DE LA METODOLOGÍA**

El presente Plan es el resultado de un proceso dialogado y participativo en el que se integraron representantes de los estamentos académico y funcionario de la Facultad, y que se tradujo en diversos encuentros que bajo distintas modalidades (talleres, reuniones de trabajo, presentaciones) fue dando lugar a la definición de lineamientos estratégicos que orientaran nuestra gestión en los próximos cuatro años.

Los planes de desarrollo, son un esquema orientador de los procesos en torno a definiciones que inspiran nuestro quehacer. No son, por cierto, manuales o instructivos pormenorizados sino lineamientos que organizan, en una suerte de carta de navegación, los sentidos de una Facultad que comprende su rol en lo público.

Los lineamientos estratégicos a continuación descritos, constituyen los ejes rectores de nuestro quehacer y requieren de planeaciones anuales para su concreción situada y pertinente desde cada una de las Direcciones, Departamentos y Unidades que integran nuestra Facultad.

## **VISIÓN PDI FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (2019-2024)**

La Facultad de Ciencias Sociales se propone consolidar su desarrollo institucional a través del fortalecimiento de sus claustros académicos y su quehacer inter-estamental, integrando la diversidad disciplinaria con un trabajo interdisciplinario que apunte al posicionamiento nacional e internacional de su producción científica, así como a la incidencia en el abordaje de problemáticas de relevancia pública; todo ello en el marco de principios de respeto a la diversidad, asociatividad y sinergia en su comunidad triestamental.

### **PRINCIPIOS**

En el Proyecto de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, los principios se entienden como preceptos que orientan los objetivos y prácticas a nivel transversal, en cada una de las áreas de trabajo que la componen, a saber, Formación Académica y Profesional, Vinculación con el Medio, Investigación, Procesos Asociativos y Gestión.

#### **1. Diversidad**

Se asume el reconocimiento de la diversidad – de prácticas, de intereses, de sujetos, de propósitos académicos- como una fuente de desarrollo armónico y cooperativo de la Facultad de Ciencias Sociales, acorde a la necesidad de vincular el respeto y promoción de esa diversidad – de estudiantes, de académicos, de funcionarios, de unidades académicas y de gestión- a propósitos comunes de desarrollo académico y comunitario en la institución.

#### **2. Asociatividad**

La Facultad de Ciencias Sociales promueve la producción de conocimiento científico de pertinencia social, política y cultural, en función de prácticas que en distintos niveles – unidades internas, vínculos con otros espacios académicos de la Universidad de Chile, relación con otras instituciones nacionales de educación superior, alianzas e intercambios internacionales- promuevan un trabajo asociativo tanto interna como externamente, en función de propósitos innovadores para sus tareas formativas, de investigación y de vinculación con el medio. A nivel internacional, la Facultad de Ciencias Sociales debe promover el fortalecimiento y estímulo de proyectos de investigación y actividades de formación en colaboración con instituciones y pares académicos, que aporten desde una perspectiva global tanto a actualizar la producción interna como a diversificar las trayectorias formativas de estudiantes y docentes, consideradas como desarrollos académicos transversales y cooperativos.

### **3. Sinergia**

La integración en el quehacer de la Facultad de Ciencias Sociales es condición necesaria para la optimización de sus procesos a nivel académico, administrativo y financiero, de acuerdo a un principio de retroalimentación mutua y de sinergia entre sus unidades y equipos de trabajo. Los mecanismos de operación en la Facultad de Ciencias Sociales requieren de sustentabilidad y eficiencia a largo plazo, y la sinergia como principio en dichos mecanismos apunta al trabajo en equipo al interior de la comunidad y a la colaboración entre sus miembros, reconociendo la complementariedad de los saberes que conviven en ella, así como la experiencia y competencias que cada una de sus áreas ha acumulado.

En el contexto organizacional, el principio se expresa en la aplicación de criterios que orientan los equipos y los métodos o procedimientos en la comunidad, en la búsqueda del cumplimiento de un objetivo común.

### **4. Comunidad**

La Facultad de Ciencias Sociales entiende que el desarrollo de un sentido de comunidad, de una identidad compartida, lógicas de cooperación y la definición de un horizonte común son elementos fundamentales para asumir sus desafíos, tanto en su función académica, como en la gestión, extensión o vinculación con el medio y en la vida cotidiana de quienes la conforman.

En ese sentido, se propone favorecer los espacios de encuentro y diálogo para el reconocimiento y valorización de las particulares capacidades de cada uno de los miembros y estamentos de la comunidad, con el propósito de instalar en la cultura institucional procesos democráticos de participación, de autoevaluación permanente y de condiciones que apunten a una convivencia productiva y basada en el respeto y promoción de derechos y deberes comunes.

### **5. Principios éticos del quehacer de la Facultad**

El desarrollo de la institución supone el respeto y aplicación normas básicas de convivencia y trabajo, en tanto definen el estándar de los principios que se promueven institucionalmente. Esto atañe transversalmente a todos los ámbitos del quehacer de la Facultad: formación académica -tanto de pre como de posgrado-, extensión y vinculación con el medio, gestión, investigación y relaciones internas entre los miembros de la comunidad.

Los criterios con los que se evalúa la dimensión ética del desarrollo de la Facultad, tendrán que ver con el ajuste a preceptos, tales como el respeto de los seres vivos –humanos y no humanos-, las comunidades, el patrimonio, la disidencia, entre otras, en el marco de una cultura institucional de promoción de derechos.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE1. Implementar una formación académica en Ciencias Sociales, a nivel de pre y posgrado, en la cual la diversidad, el compromiso social y la equidad sean pilares fundamentales en los procesos formativos, aportando a la generación de conocimiento disciplinario e interdisciplinario, así como a la formación de profesionales íntegros/as, atentos/as, críticos/as y propositivos/as a las necesidades del medio.

OE2 Conformar una Comunidad de Facultad inclusiva, respetuosa, que valora la diversidad y promueve la participación, el bienestar y la calidad de vida de todos sus estamentos.

OE3 Generar condiciones institucionales para el desarrollo de los/as académicos/as de todas las jerarquías en perspectiva de calidad y equidad.

OE4 Intensificar el posicionamiento e incidencia de la Facultad en el medio nacional, tanto en el debate público como en los procesos de formulación de políticas públicas.

OE5 Producir y difundir conocimientos en ciencias sociales de manera colaborativa, innovadora y con vocación pública, articulando comunidades científicas nacionales e internacionales a partir de la comprensión de temas de relevancia social.

OE6. Promover el desarrollo internacional de la Facultad de Ciencias Sociales de manera integrada, en los niveles de investigación, formación y posicionamiento en el contexto internacional, definiendo una estrategia institucional y promoviendo condiciones institucionales para ello.

OE7. Mejorar integralmente la gestión administrativa de la Facultad, con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos académicos, económicos, financieros y de administración, que permita avanzar hacia una gestión más eficiente y articulada de sus recursos humanos y financieros.

## OBJETIVOS, ÁMBITOS Y LINEAS DE TRABAJO

OE1. Implementar una formación académica en Ciencias Sociales, a nivel de pre y posgrado, en la cual la diversidad, el compromiso social y la equidad sean pilares fundamentales en los procesos formativos, aportando a la generación de conocimiento disciplinario e interdisciplinario, así como a la formación de profesionales íntegros/as, atentos/as, críticos/as y propositivos/as a las necesidades del medio.

AMBITO	LINEA
Pregrado	Curriculum inclusivo, integral y no sexista
	Gestión académica de calidad
Postgrado	Consolidación de programas de formación de tercer ciclo
	Cooperación con otros centros y universidades.
	Articulación entre pre y postgrado.
	Programas de título profesional especialista.
	Trayectorias flexibles con orientación interdisciplinaria

OE2. Conformar una Comunidad de Facultad inclusiva, respetuosa, que valora la diversidad y promueve la participación, el bienestar y la calidad de vida de todos sus estamentos.

AMBITO	LINEA
Igualdad de Género y Diversidad	Institucionalización
Bienestar y Calidad de Vida	Salud Mental
	Convivencia
Democracia y Participación	Participación estudiantil
	Reconocimiento a la participación triestamental

OE3 Generar condiciones institucionales para el desarrollo de los/as académicos/as de todas las jerarquías en perspectiva de calidad y equidad.

AMBITO	LINEA
Desarrollo de Capacidades	Formación
	Desarrollo académico de investigadores/as jóvenes y postdoctorales
Trayectoria y Carrera Académica	Carrera académica
	Trayectoria académica
Interdisciplina y Transdisciplina	Asociatividad

OE4 Intensificar el posicionamiento e incidencia de la Facultad en el medio nacional, tanto en el debate público como en los procesos de formulación de políticas públicas.

ÁMBITOS	LINEAS
Extensión y Comunicaciones	Condiciones institucionales para la extensión y las comunicaciones
	Divulgación de la actividad académica
	Extensión
Vinculación con el Medio	Vinculación con el medio social
	Vinculación con instituciones del Estado
	Vinculación con sociedad civil y sector privado
Gestión para la Incidencia Pública	Gestión de proyectos estratégicos
	Redes y vínculos para la incidencia

OE5 Producir y difundir conocimientos en ciencias sociales de manera colaborativa, innovadora y con vocación pública, articulando comunidades científicas nacionales e internacionales a partir de la comprensión de temas de relevancia social.

ÁMBITOS	LINEAS
Investigación	Política de investigación
	Producción de conocimiento en Ciencias Sociales
	Proyectos de innovación social
	Redes de Asociatividad
	Interdisciplina
	Conocimiento como un bien público
	Producción de conocimientos en la formación de pregrado y postgrado
Publicaciones	Difusión y puesta en valor de resultados de investigación, discusiones y análisis de la realidad social
	Indexación y difusión de revistas de facultad.
	Difusión de la producción científica y editorial de la Facultad
	Estímulo a las publicaciones al interior de la Facultad.

OE6. Promover el desarrollo internacional de la Facultad de Ciencias Sociales de manera integrada, en los niveles de investigación, formación y posicionamiento en el contexto internacional, definiendo una estrategia institucional y promoviendo condiciones institucionales para ello.

ÁMBITOS	LINEAS
Condiciones Institucionales para la Internacionalización	Consolidación como unidad académica
	Gestión de la internacionalización
	Mecanismos, criterios, buenas prácticas en procesos de internacionalización
Formación	Movilidad estudiantil en todos los niveles
	Intercambio cultural
	Internacionalización del postgrado
Internacionalización Académica	Movilidad académica
	Internacionalización del cuerpo académico
Posicionamiento de la FACSO en el Contexto Internacional con Énfasis en el Postgrado y en América Latina	Posicionamiento en América Latina
	Fortalecer la relación por regiones



OE7. Mejorar integralmente la gestión administrativa de la Facultad, con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos académicos, económicos, financieros y de administración, que permita avanzar hacia una gestión más eficiente y articulada de sus recursos humanos y financieros.

ÁMBITOS	LINEAS
Recursos Humanos	Conciliación trabajo-familia
	Contrataciones
	Inclusión
	Clima laboral
	Capacitación
	Criterios de responsabilidad estamento funcionario
Gestión Económico-Financiera	Sustentabilidad
	Integración presupuestaria
	Generación de ingresos propios
	Transparencia presupuestaria
Gestión Administrativa y de Información	Sistemas de registro y acceso de información
	Modernización y digitalización de los procedimientos administrativos
Infraestructura	Accesibilidad universal
	Infraestructura académica

## MATRIZ DE PLANIFICACIÓN AÑO 1

OE1 Implementar una formación académica en Ciencias Sociales, a nivel de pre y posgrado, en la cual la diversidad, el compromiso social y la equidad sean pilares fundamentales en los procesos formativos, aportando a la generación de conocimiento disciplinario e interdisciplinario, así como a la formación de profesionales íntegros/as, atentos/as, críticos/as y propositivos/as a las necesidades del medio.

ÁMBITOS	LINEAS	ACCIONES 2020	UNIDADES INVOLUCRADAS
Pregrado	Curriculum inclusivo, integral y no sexista	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oferta de vacantes de actividades curriculares disciplinares al resto de las carreras de la facultad.</li> <li>-Desarrollar estrategias de apoyo a la docencia y al aprendizaje que permitan mejorar la capacidad de responder a la diversidad en los procesos formativos, con especial atención a grupos en riesgo de vulneración o exclusión desde una perspectiva inclusiva y no sexista.</li> <li>-Consolidar la oferta de cursos interdisciplinarios de las carreras.</li> <li>-Consolidar actividades que complementen la formación, participación y resguardo del desarrollo integral del estudiante.</li> <li>- Revisión curricular de las carreras desde una perspectiva no sexista.</li> </ul>	ESPRE
	Gestión académica de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de mecanismos de evaluación del diseño e implementación del curriculum en todos sus niveles (U-Planner).</li> <li>- Análisis de Encuesta de Evaluación Docente.</li> <li>- Evaluación de los sistemas de acompañamiento estudiantil para promover trayectorias formativas satisfactorias.</li> </ul>	ESPRE

<b>ÁMBITOS</b>	<b>LINEAS</b>	<b>ACCIONES 2020</b>	<b>UNIDADES INVOLUCRADAS</b>
Postgrado	Consolidación de programas de formación de tercer ciclo	- Creación de un nuevo programa de doctorado. - Acompañamiento al diseño de dos nuevos programas de doctorado.	ESPOS DEPARTAMENTOS
	Cooperación con otros centros y universidades.	- Creación de dos nuevos programas interdisciplinarios e interfacultades. - Evaluación de resultados e impacto de convenios de colaboración existentes.	ESPOS
	Articulación entre pre y postgrado.	- Articulación efectiva de al menos el 60% de los programas vigentes.	ESPOS ESPRES
	Programas de título profesional especialista.	- Creación de 2 programas nuevos de título profesional especialista.	ESPOS DEPARTAMENTOS
	Trayectorias flexibles con orientación interdisciplinaria	- Curso transversal de género. - Curso transversal de ética de la investigación en ciencias sociales.	ESPOS

OE2 Conformar una Comunidad de Facultad inclusiva, respetuosa, que valora la diversidad y promueve la participación, el bienestar y la calidad de vida de todos sus estamentos.

ÁMBITOS	LINEAS	ACCIONES 2020	Unidades involucradas
Igualdad de Género y Diversidad	Institucionalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación unidad de género en la Facultad</li> <li>- Puesta en marcha plan piloto Sello Género PNUD</li> <li>- Implementación política de inclusión</li> <li>- Articulación de instancias asociativas vinculadas con temas de género y diversidad</li> </ul>	DDAA DIREA ESPRES ESPOS
Bienestar y Calidad de Vida	Salud Mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un marco de buenas prácticas en salud mental, que entregue orientaciones a la docencia.</li> <li>-Elaboración de diagnóstico de salud mental en estamento académico y funcionario de la Facultad.</li> <li>- Puesta en marcha del Plan de Salud Mental versión 2.0.</li> </ul>	DAE ESPRES ESPOS  DIREA (Comité Paritario) DAE  DAE ESPRES DEX
	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de diagnóstico de cultura organizacional.</li> <li>- Diseño de un plan y propuesta para la habilitación de espacios físicos de encuentro en la Facultad.</li> <li>- Implementación de agenda de actividades deportivas y culturales triestamentales.</li> <li>- Desarrollo de mecanismos de abordaje y resolución de conflicto</li> </ul>	DIREA (Comisión Local de RRHH)  DIREA DAE  DAE ESPRES DIREA DEX

<b>ÁMBITOS</b>	<b>LINEAS</b>	<b>ACCIONES 2020</b>	<b>Unidades involucradas</b>
Democracia y Participación	Participación estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de CFG de participación estudiantil.</li> <li>- Implementación de plataforma para organizaciones estudiantiles en U-Campus.</li> <li>- Información instancias formales de participación</li> </ul>	DAE ESPRE FHH DAE Unidad de Informática DAE
	Reconocimiento a la participación triestamental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilitación de “sala de proyectos y organizaciones”</li> <li>- Elaboración de propuesta de incentivos a la postulación para proyectos interestamentales (Ej: Valentin Letelier)</li> <li>- Diagnóstico de participación del estamento académico y funcionario</li> </ul>	DIREA DAE ESPRE DIP DAE DIREA DIREA (Comité Paritario) DAE

OE3 Generar condiciones institucionales para el desarrollo de los/as académicos/as de todas las jerarquías en perspectiva de calidad y equidad

AMBITOS	LÍNEAS	ACCIONES 2020	UNIDADES INVOLUCRADAS
Desarrollo de Capacidades	Formación	- Formación en herramientas para la docencia universitaria - Formación en idiomas	DDAA UPERDOC
	Desarrollo académico de investigadores/as jóvenes y postdoctorales.	- Enlace postdoc de Facultad	DDAA DIP
Trayectoria y Carrera Académica	Carrera académica	- Participar en proceso UChile de diseño de rúbricas para el nuevo reglamento de carrera académica - Orientación al desarrollo de planes individuales de desarrollo académico - Acompañamiento de procesos de jerarquización - Acompañamiento de procesos de inserción de académicos/as extranjeros/as	DDAA
	Trayectoria académica	- Inducción a académicas/os nuevas/os - Estímulos a la carrera académica - Acompañamiento a los procesos de retiro-.	DDAA DIREA
Interdisciplina y Transdisciplina	Asociatividad	- Reconocimiento y estímulo de iniciativas de asociatividad: núcleos, programas y centros de facultad - Acompañamiento a la gestión integral de Centros	DDAA Departamentos

OE4 Intensificar el posicionamiento e incidencia de la Facultad en el medio nacional, tanto en el debate público como en los procesos de formulación de políticas públicas.

ÁMBITOS	LINEAS	ACCIONES 2020	UNIDADES INVOLUCRADAS
Extensión y Comunicaciones	Condiciones institucionales para la extensión y las comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de política de extensión de Facultad</li> <li>- Articular un comité de extensión de Facultad</li> <li>- Definición de normas de estilo para comunicaciones institucionales</li> <li>- Definiciones de criterios para la administración de sitios y redes sociales institucionales</li> <li>- Actualización de sitio web</li> <li>- Capacitación a gestores de sitios y redes en community manager con enfoque no sexista</li> </ul>	DEX Departamentos
	Divulgación de la actividad académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar presencia en medios</li> <li>- Creación de un canal de Podcast</li> <li>- Seminarios nacionales e internacionales</li> </ul>	DEX
	Extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos</li> <li>- Talleres</li> <li>- Diplomados</li> </ul>	DEX DEPARTAMENTOS
Vinculación con el Medio	Vinculación con el medio social	- Realización de Escuelas comunitarias	DEX
	Vinculación con instituciones del Estado	- Contribución, con evidencia técnica y científica, a la formulación de política pública	
	Vinculación con sociedad civil y sector privado		
Gestión para la Incidencia Pública	Gestión de proyectos estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de comité ejecutivo de proyectos estratégicos</li> <li>- Activación de circuito funcional de gestión de proyectos estratégicos</li> <li>- Acompañamiento a la gestión de proyectos estratégicos</li> </ul>	DDAA DEX DIREA
	Redes y vínculos para la incidencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inserción en mesas de expertos</li> <li>- Inserción en mesas de incidencia</li> <li>- Inserción de académicos/as en Consejos consultivos</li> </ul>	DEX DEPARTAMENTOS

OE5 Producir y difundir conocimientos en ciencias sociales de manera colaborativa, innovadora y con vocación pública, articulando comunidades científicas nacionales e internacionales a partir de la comprensión de temas de relevancia social.

ÁMBITOS	LINEAS	ACCIONES 2020	UNIDADES INVOLUCRADAS
Investigación	Política de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y valoración de la diversidad de formas de producción de conocimiento realizada por los/as académicos y equipos de investigación de la Facultad</li> <li>- Apoyo para una mejor articulación de las actividades investigativas y docentes tanto en pregrado como en postgrado</li> </ul>	DIP DDAA ESPRES ESPOS
	Producción de conocimiento en Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a los procesos de postulación a fondos concursables de investigación, a través de acompañamiento específico para mejora de los proyectos.</li> <li>- Implementación de sistema de revisores internos expertos en el área temática de cada proyecto.</li> <li>- Organización de talleres de inducción y socialización de estrategias de postulación para orientar a los/as investigadores/as en cada fondo específico.</li> <li>- Acompañamiento a investigadores/as cuyos proyectos no fueron adjudicados, para aumentar sus posibilidades de adjudicación en futuras convocatorias.</li> <li>- Orientar y canalizar las necesidades de los/as investigadores y sus equipos para una gestión eficaz de los proyectos adjudicados.</li> </ul>	DIP



LINEAS	ACCIONES 2020	UNIDADES INVOLUCRADAS
Proyectos de innovación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación y socialización del concepto de Innovación social para las Ciencias Sociales, a través de talleres y asesoría experta.</li> <li>- Apoyo al desarrollo de proyectos en innovación social en las distintas áreas de interés de los/as investigadores/as, núcleos y programas.</li> <li>- Pesquisa de áreas del conocimiento y de equipos de investigación que trabajen en temáticas relacionadas con la innovación social.</li> <li>- Búsqueda y difusión de fuentes de financiamiento de proyectos relacionados con innovación social.</li> </ul>	DIP
Redes de Asociatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, fomento e institucionalización de la actividad asociativa entre académicos/as y equipos de la Facultad de Ciencias Sociales</li> <li>- Fortalecimiento de instancias de asociatividad a partir de la orientación hacia fondos de concursables de investigación externos e internos.</li> <li>- Promoción de la asociatividad con equipos y académicos/as de otras Facultades y Universidades desde una perspectiva estratégica.</li> </ul>	DIP DDAA
Interdisciplina	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de proyectos institucionales de investigación de carácter interdisciplinario en áreas transversales del conocimiento.</li> <li>- Fomentar el trabajo entre académicos/as de distintos departamentos y Facultades de la Universidad de Chile.</li> </ul>	DIP

	<b>LINEAS</b>	<b>ACCIONES 2020</b>	<b>UNIDADES INVOLUCRADAS</b>
	Conocimiento como un bien público	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con el acceso libre a resultados de investigación desarrollada con fondos públicos.</li> <li>- Desarrollo de procesos de investigación en colaboración con actores externos a la Universidad, con incidencia pública.</li> <li>- Resguardo de estándares éticos, y científicos en los procesos de investigación.</li> <li>- Facilitar la articulación de la investigación con el espacio público, logrando incidencia y retroalimentación con las diversas comunidades.</li> </ul>	DIP  DEX  Comité de Ética  DEX
	Producción de conocimientos en la formación de pregrado y postgrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de estudiantes de pre y postgrado a proyectos de investigación con fondos internos y externos.</li> <li>- Elaboración de publicaciones en co-autoría con estudiantes y tesis, a fin de contribuir al desarrollo de capital humano avanzado.</li> </ul>	DIP ESPOS ESPRES
Publicaciones	Difusión y puesta en valor de resultados de investigación, discusiones y análisis de la realidad social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de actividades de apoyo para estimular la publicación de académicos/as a partir de charlas, workshops y talleres de escritura científica y estrategias para publicar en revistas indexadas.</li> </ul>	DIP
	Indexación y difusión de revistas de facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo al desarrollo y consolidación de revistas propias</li> </ul>	DIP
	Difusión de la producción científica y editorial de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de estrategias de promoción y distribución de libros publicados por Editorial de la Facultad, Social-ediciones.</li> </ul>	DIP
	Estímulo a las publicaciones al interior de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Postulación a proyectos internos y externos para la publicación de libros</li> </ul>	DIP

OE6 Promover el desarrollo internacional de la Facultad de Ciencias Sociales de manera integrada, en los niveles de investigación, formación y posicionamiento en el contexto internacional, definiendo una estrategia institucional y promoviendo condiciones institucionales para ello.

ÁMBITOS	LINEAS	ACCIONES 2020	UNIDADES INVOLUCRADAS
Condiciones Institucionales para la Internacionalización	Consolidación como unidad académica	- Transformación en Dirección de Relaciones Internacionales	- ORRII - DDAA
	Gestión de la internacionalización	- Generar lazos con organismos internacionales (CLACSO, Fulbright, DAAD, Institut Francais) y universidades extranjeras. - Gestión de convenios	
	Mecanismos, criterios, buenas prácticas en procesos de internacionalización	- Diseño de instructivos (tramitación de convenios, académico/as visitante, estancias de investigación estudiantes)	
Formación	Movilidad estudiantil en todos los niveles	- Movilidad de salida Pregrado y Postgrado - Movilidad de entrada Pregrado y Postgrado	- ORRII - ESPRE - ESPOS - DAE
	Intercambio cultural	Actividades de integración de estudiantes extranjeros de pre y postgrado a la comunidad (Programa de intercambio de idiomas “Cachai”, Programa de Monitoría/Apadrinamiento de estudiantes de intercambio, salidas de terreno culturales)	
	Internacionalización del postgrado	- Acompañamiento en gestión de convenios de cotutela y revisión jurídica - Beca de arancel para estudiantes extranjeros latinoamericanos o del caribe	- ORI de Postgrado - DPP

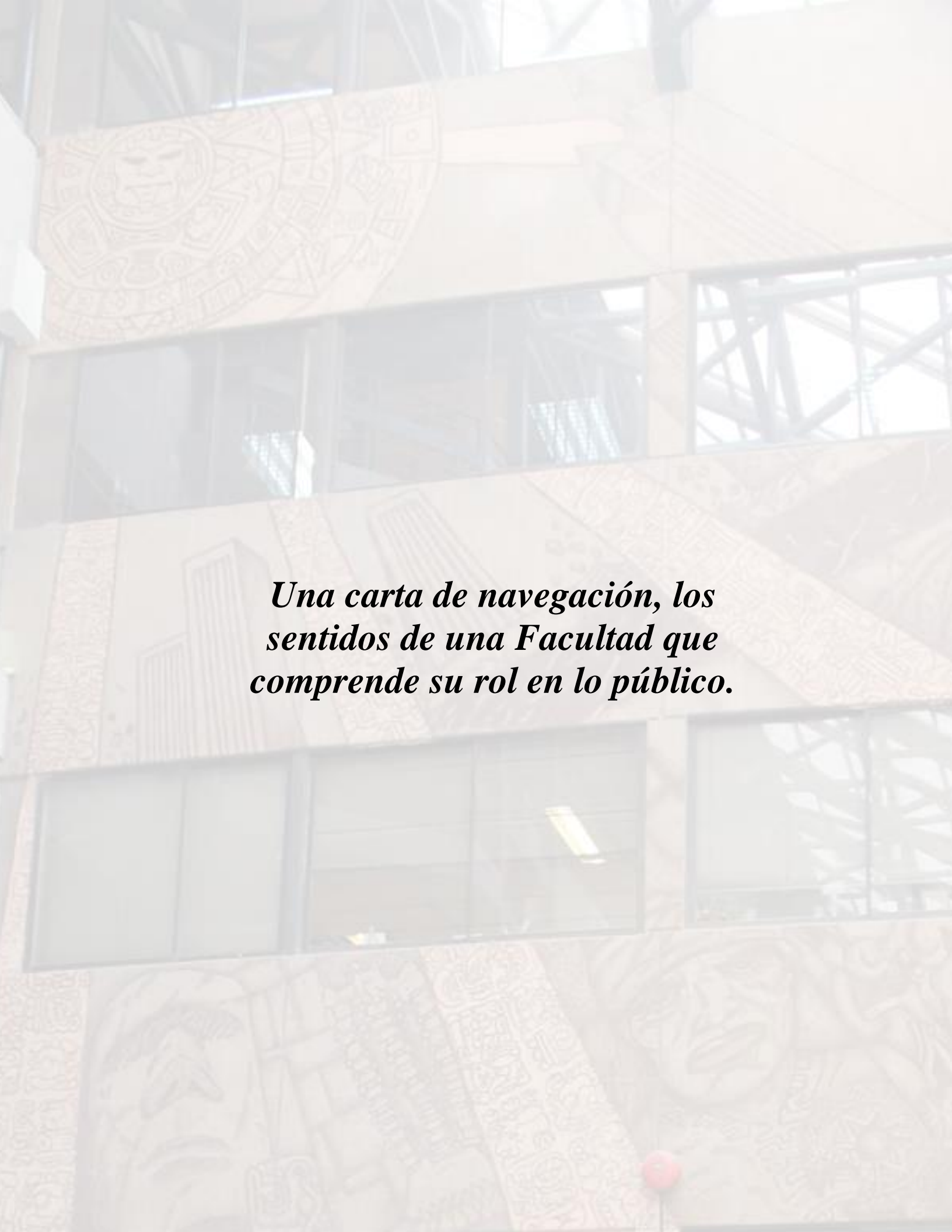
ÁMBITOS	LINEAS	ACCIONES 2020	- UNIDADES INVOLUCRADAS
Internacionalización Académica	Movilidad académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una agenda pública de académicos/as visitantes</li> <li>- Promoción de pasantías y estancias internacionales de académicos/as FACSO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ORI</li> <li>- ESPRE</li> <li>- ESPOS</li> </ul>
	Internacionalización del cuerpo académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducción bases de los concursos para académicos/as FACSO y difusión internacional.</li> <li>- Promoción de estancias de larga duración de académicos/as visitantes.</li> <li>- Catastro de fuentes de financiamiento internacional.</li> <li>Incentivo a la postulación a financiamientos y concursos internacionales</li> <li>- Incentivo a la internacionalización de proyectos asociativos (núcleo, programas y centros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ORI</li> <li>- DIP</li> </ul>
Posicionamiento de la FACSO en el Contexto Internacional con Énfasis en el Postgrado y en América Latina	Posicionamiento en América Latina	<p>Participación en ferias universitarias para divulgación de oferta académica</p> <p>Fortalecer la relación con instituciones de América Latina (CLACSO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ORI</li> <li>- DDAA</li> <li>- DIP</li> <li>- DEX</li> <li>- ESPRE</li> <li>- ESPOS</li> </ul>
	Fortalecer la relación por regiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar medios de difusión traducidos a otros idiomas</li> <li>- Actualización, rediseño y política unificada de la página web y traducción al inglés de aspectos centrales con énfasis en el post grado.</li> <li>- Participación en ferias internacionales de redes de instituciones de educación superior (NAFSA/EUA, EAIE/Europa)</li> </ul>	

OE7 Mejorar integralmente la gestión administrativa de la Facultad, con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos académicos, económicos, financieros y de administración, que permita avanzar hacia una gestión más eficiente y articulada de sus recursos humanos y financieros.

ÁMBITOS	LÍNEAS	ACCIONES	UNIDADES INVOLUCRADAS
Recursos Humanos	Conciliación trabajo-familia	- Política de protección de la maternidad y la paternidad - Medidas de apoyo al cuidado de terceros	DIREA
	Contrataciones	- Establecimiento de criterios para procurar contrataciones sin sesgos de género en el estamento académico y funcionario	DIREA
	Inclusión	- Incorporación de criterios ley de inclusión laboral	DIREA
	Clima laboral	- Puesta en marcha área de Recursos Humanos - Implementación de Programa de Calidad de Vida - Incorporación de mejoras Comité de Aplicación ISTAS 21 y Comité Paritario	DIREA
	Capacitación	- Implementación de plan de capacitación, con énfasis en intervención socio-organizacional, género, inclusión y diversidad - Generación de criterios de capacitación elaborados participativamente, en función de los intereses del personal y al servicio de los procesos de gestión de la Facultad	DIREA
	Criterios de responsabilidad estamento funcionario	- Generación de criterios transversales de distribución de responsabilidades de funcionarias/os no académicos	DIREA

ÁMBITOS	LINEAS	ACCIONES	UNIDADES INVOLUCRADAS
Gestión Económico-Financiera	Sustentabilidad	- Evaluaciones de efectividad presupuestaria	DIREA
	Integración presupuestaria	- Definición de estándares mínimos para la integración presupuestaria	DIREA
	Generación de ingresos propios	- Diversificación de fuentes de recursos - Facilitación de flujos de gestión de recursos propios	DIREA
	Transparencia presupuestaria	- Política de informes periódicos de presupuesto - Plataforma de seguimiento presupuestario	DIREA
Gestión Administrativa y de Información	Sistemas de registro y acceso de información	- Implementación de Intranet	DIREA Departamentos
	Modernización y digitalización de los procedimientos administrativos	- Implementación nuevo sistema de solicitudes	DIREA Departamentos
Infraestructura	Accesibilidad universal	-Incorporación de criterios de inclusión de la política de la Universidad de Chile en Plan de Infraestructura de la Facultad.	DIREA
	Infraestructura académica	- Evaluación de acceso a recursos centrales para mejorar infraestructura de instancias asociativas más complejas (Centros)	DIREA





*Una carta de navegación, los  
sentidos de una Facultad que  
comprende su rol en lo público.*